

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 29 6 t.—Recibido el 30 á las 2^h 10 m.

Han terminado las diferencias que existian
entre los constitucionales.

La *Gaceta* publica varios nombramientos
de gobernadores.

Mañana empezará la acuñacion del oro.

Madrid 30 5'20 t.—Recibido el 21 á las 1'38 m.

El arzobispo de Granada esplicó la con-
ducta que habia observado respecto del señor
Coello.

Aumentaráse la consignacion de la amori-
zacion del consolidado.

REFORMA DE LAS TARIFAS DE FERRO-CARRILES

La próxima reunion de las Cortes y la probabili-
dad de que en ellas dé cuenta de sus trabajos la Co-
mision nombrada por el Congreso en la última legis-
latura para proponer las reformas que juzgue conve-
nientes en la administracion y servicio de los traspor-
tes en los ferro-carriles, nos ha sugerido el pensa-
miento de someter al juicio del público el resultado
del estudio que hicimos de las tarifas de la línea férrea
de esta ciudad á la Coruña, única via de esta clase
que por hoy y quizá por crecido número de años, si
Dios no lo remedia, puede influir en el desarrollo de
la riqueza de nuestra provincia.

Cúmplenos, sin embargo, hacer una advertencia
preliminar. Al indicar las reformas que creemos ne-
cesarias y posibles, para nada entra en nuestro ánimo
la idea de lastimar los intereses de la empresa explo-
tadora del ferro-carril. Además de que es más noble
y elevado nuestro propósito, creemos que si nuestras
indicaciones fuesen aceptadas, á la par que los inte-
reses de la agricultura y del comercio saldrían bene-
ficiados los de aquella.

De dos defectos á cual más importantes adolecen
las tarifas del ferro-carril que atraviesa la provincia:
la elevacion de sus precios y la desacertada clasifica-
cion de mercancías. Dudamos mucho que aquellos
sean tan subidos en ninguna otra é ignoramos si la
clasificacion es igual en todas. Pero, sea de ello lo
que se quiera, consideramos indispensable una re-
duccion general en los primeros, y que se reforme la
clasificacion de algunos artículos, que tienen vital
importancia para la provincia. Como de nuestro es-
tudio solo hicimos objeto la última de ellas nos ocupa-
remos solamente, pero adelantando que juzgamos in-
suficientes las reformas que proponemos, si antes
no se hace la reduccion de precios.

Dos objetos debe proponerse toda reforma de la
naturaleza indicada: favorecer la introduccion de
artículos, por decirlo así exóticos y de general con-

sumo, ó de primera necesidad para las artes y la in-
dustria; y facilitar la exportacion de los productos del
pais sin gravámenes que, por lo crecidos, imposibili-
ten su competencia en los mercados con otros igua-
les ó similares de distinta procedencia.

Examinada bajo este punto de vista la clasifica-
cion de mercancías, preciso es confesar que está muy
léjos de secundar aquellas miras.

Los aceites finos, el petróleo, la sal y el bacalao
que no produce esta provincia y que satisfacen nece-
sidades diarias de la universalidad de sus habitantes,
como comestibles el primero, tercero y cuarto y como
combustible el segundo, pertenecen á las mercancías
de primera clase, excepto la sal que es de segunda,
pagando aquellas por su transporte á Lugo desde Co-
ruña 74'75 rs. por tonelada y ésta 63'25.

El carbon de piedra, de que tampoco tenemos
criaderos y cuyo consumo es de necesidad propagar
para contener la cada dia creciente y ruinosa tala
del arbolado, abundantísimo hace pocos años en la
provincia, y cuya escasez actual demuestran los ele-
vados precios de las leñas y el triste aspecto de mu-
chos campos, áridos y exentos hoy y cubiertos ayer
de exuberante vejetacion, pertenece tambien á la
segunda clase y paga por derecho de transporte lo
mismo que la sal.

Creemos que por persona alguna se nos negará
que tal clasificacion de los artículos relacionados de
ningun modo contribuye al bienestar del pais, ni fo-
menta los intereses de éste, sin que por eso acrezca
los de la empresa explotadora de la via. Esta nos trae-
rá aceite, petróleo, sal, bacalao y carbon; pero no
transportará el que podríamos gastar, si la elevacion
de los precios no obligase á la más numerosa clase de
la sociedad á reducir su consumo.

Creemos por tanto de necesidad que, además de
rebajar el coste de los transportes, se declare mercan-
cías de tercera clase á las cinco mencionadas, con lo
que se obtendria una economia de 17'25 reales por to-
nelada en las que pertenecen á la primera y 5'75 en
las de segunda con relacion á las tarifas actuales.

Las razones que hemos apuntado en favor de la
propagacion del consumo de carbon mineral nos im-
pulsan á pedir que se facilite la importacion de ma-
deras de construccion, y que para lograrla se declare
de tercera clase á las que sin labrar se destinan á
construcciones, obras de carpinteria y toneleria y
que pertenecen á la segunda.

Para otros artículos pudiéramos pedir esta protec-
tora reforma, pero no revisten la importancia de los
indicados; porque, sin embargo de que de ellos se hace
consumo bastante considerable, su falta ó carestía no
afecta á la mayoría de la poblacion.

Réstanos examinar la clasificacion en sus relacio-
nes con los productos de más importancia de esta
provincia y de esto trataremos en el artículo siguiente.

De El Telégrama:

«Dice EL DIARIO DE LUGO:

«De la Coruña nos han remitido un comunicado

suscrito por un individuo de la banda del cuerpo de Artillería que por ser anónimo no creemos oportuno insertarlo.

Dicho documento solo tiende á desvanecer algunas inexactitudes que contiene un suelto publicado en *El Telégrama*, diario de aquella localidad, en el que se prodigaban elogios al pueblo orensano, respecto al comportamiento que habia dispensado á la citada banda durante su estancia en aquella ciudad.

Consignamos este particular, solo con el objeto de dar cumplida satisfaccion al comunicante.»

Como no sabemos á que inexactitudes se refiere el comunicante, nada podemos rectificar, y solo se nos ocurre aquel refran: *Cada cual habla de la feria segun le va en ella.*

A propósito de esta cuestion, y aunque tarde, debemos participar que el pueblo de Lugo obsequió á la citada banda á su regreso de Orense, la cual por su parte correspondió dignamente tocando una tarde en el paseo.»

Sentimos no haber podido insertar el comunicado en cuestion á fin de que la verdad quedase en su lugar.

Cuando un hombre debe á Dios clarísima inteligencia y á su amor al estudio una instruccion no vulgar y está dotado además de poderosa voluntad, poco importa que al acometer una empresa desconfie de sus fuerzas, porque el verdadero mérito es siempre modesto y poco resuelto. La cuestion está en que se consiga decidirle á ensayar aquellas, en cuyo caso nos admiraremos, y él no será acaso el que menos se admire, de ver con qué facilidad orilla dificultades y vence obstáculos logrando al fin un feliz éxito.

Se nos ocurren estas reflexiones á propósito del discurso pronunciado en la conferencia agrícola de anteayer, por el Sr. D. Miguel Garcia Blanes.

Instado en la sesion que celebraron reunidas las juntas provinciales de Instruccion pública y de Agricultura, Industria y Comercio en Setiembre último, para tomar parte en las conferencias, se abroqueló en su incompetencia y no hubo medio de conseguir que aceptase tal encargo. Pero tanto le importaron despues amigos que conocen su mérito que al fin y en medio de mil protestas de insuficiencia ofreció explicar una.

Si ha salido ó nó airosamente de su compromiso, pueden decirlo todos los que formaban el escogido auditorio.

Dilucidaba el tema *Causas del atraso de la Agricultura en esta provincia y medios de combatirlo* y aunque para desenvolverlo tocó entre otras cuestiones tan delicadas y controvertidas como la de los foros, y aunque este problema, social para Galicia, por los puntos de derecho que con él se relacionan, parecia que debiera ser ajeno á sus aficiones ó á lo menos que no habria hecho de él estudios muy prolijos; la verdad es que lo ha tratado con un tacto y acierto que sorprendió agradablemente aun á los que nos prometiamos mucho de sus buenas dotes.

Agréguese á esto la galanura de su estilo y no se extrañará que deseemos tener pronto el gusto de volver á oírle, y que, entre tanto no nos otorga este placer, le enviamos nuestros sinceros plácemes y cordiales felicitaciones.

La Concordia de Vigo del 28, nos dedica el siguiente párrafo:

«EL DIARIO DE LUGO, dedica su primer plana á dar conocimiento de las ventajas que reporta al agricultor la siembra de la remolacha.

Plácenos en extremo ver al DIARIO dedicado constantemente á tareas tan útiles como la de que vamos ocupándonos, eso es lo que necesita Galicia, una

prensa instruida que dejando á un lado cuestiones de amor propio, perjudiciales la mayor parte de las veces, se dedique con noble afan á ensanchar el estrecho círculo en que giran hoy nuestros pobres agricultores é industriales,

El artículo de fondo de nuestro colega llena el objeto á las mil maravillas porque en él se detalla las clases ó variedades que constituyen la remolacha, el modo de sembrarla, cultivarla, recogerla y aun preservar la semilla de tan útil planta.»

Nos causa gran satisfaccion que nuestros humildes editoriales sean tan bien recibidos por todos nuestros compañeros en la prensa.

Nuestro estimado colega de la Coruña, *El Telégrama* en su número del sábado 28 dice lo siguiente:

«EL DIARIO DE LUGO en un razonado artículo manifiesta la necesidad de que se plantee un tribunal de honor que dirima las cuestiones que puedan surgir entre los periódicos de Galicia. Varias veces se ha tratado de llevar á efecto dicho pensamiento, pero siempre se ha estrellado con la apatia de los unos y los otros. Por nuestra parte aceptamos cuanto propone aquel apreciable colega, pero creemos que sus buenos deseos han de convertirse en agua de cerrajas.»

Sentiríamos que en efecto resultare cierto lo que *El Telégrama* teme, y lo sentiríamos tanto más por la sinceridad de nuestros propósitos.

Con arreglo á lo que dispone el art. 1.º del decreto de 29 de Setiembre de 1874, se ha publicado por el Sr. Director del Instituto de esta capital, el cuadro de enseñanza del actual curso de 1876 á 77, correspondiente al colegio privado de P. P. Escolapios de Monforte, incorporado á este Instituto provincial.

Las asignaturas y los profesores que constan en dicho cuadro son los siguientes: De primero y segundo curso de latin y Castellano, D. Francisco Rubio; de nociones de geografía, elementos de retórica y poético y geografía y estadística comercial, D. Emilio Cea; de historia universal, de historia de España y de psicología, lógica y ética, D. Juan Fernandez; de aritmética y álgebra, geometría y trigonometría y aritmética mercantil y ejercicios prácticos, D. José Joaquín Eguino; de agricultura, D. José Miralles; de física y química, nociones de historia natural y fisiología é higiene, D. Francisco Miguez, interino; y por último, de francés é inglés, el Director de dicho colegio.

Por la Administracion económica de esta provincia se cita, llama y emplaza á don Nicolás Hérce y Aguilera, comisionado pagador que fué del gobierno político de la misma desde 1.º hasta 23 de Febrero de 1840, á fin de que en el término de tres dias, que empezarán á contarse á los 10 de publicado el anuncio, se presente él ó sus herederos, caso de haber fallecido, á ingresar en la caja de la Administracion económica 529 pesetas y 10 céntimos en que resultó alcanzado como tal pagador y además los intereses y costas; en la inteligencia de que no verificándolo le parará el perjuicio á que haya lugar.

El anuncio á que se hace referencia fué publicado en el *Boletín oficial* de 28 del corriente.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Leon que gran concurrencia visita diariamente aquella Exposicion regional, cuyos resultados superan á las esperanzas que se habian concebido.

Los productos fabriles y manufactureros de Astu-

rias, Valladolid, Santander, Palencia, Zamora, Orense, Lugo y otras provincias ocupan en su mayoría las extensas galerías de San Marcos, figurando en primera línea los carbones, hierros, yesos y mármoles de la provincia leonesa. Las ciencias, las artes liberales, mecánicas y químicas se encuentran muy bien representadas, llamando la atención algunos objetos arqueológicos, obras de instrucción y recreo, métodos de enseñanza, cuadros, proyectos, fotografías, encuadernaciones y otros muchos.

Los premios á la ganadería y aves se han adjudicado ya.

Dice un telegrama de Roma:

«El arzobispo de Granada ha dirigido una carta á Madrid, explicando su conducta en Roma.

Dicho prelado se niega á venir para ofrecer sus respetos al ministro plenipotenciario de España señor Coello.»

Dice *La Voz Montañesa* de Santander que á las detenciones que conoce ya el público debe agregarse la del jefe económico de aquella provincia, D. Joaquín Rodríguez que, hallándose en el teatro, fué preso y conducido al gobierno civil por un inspector de policía.

Los maestros de escuela de Orihuela han acudido al gobernador, pidiendo el cumplimiento de la disposición sobre pago de las atenciones de instrucción primaria antes de verse en el caso de cerrar definitivamente sus escuelas.

Los periódicos de Galicia recibidos ayer, publicaban los siguientes despachos:

Diario de Avisos.—Madrid 28.—El Centro parlamentario pedirá á las córtes indulto para la prensa y reforma expansiva del reglamento.

Los representantes de Alemania y Rusia han sido recibidos hoy por el rey.—El martes saldrá para la Coruña el señor Castillo.

El Anunciador.—Madrid 28.—Recibido á las 11 h. y 45 m. de la noche.

Núñez de Arce tratará en las córtes acerca de las penas impuestas á la prensa periodica durante el interregno parlamentario.

El rey recibió al principe de Sajonia.

Hay fundadas esperanzas de que se mantendrá la paz europea.

CRONICA LOCAL.

¡Gran competencia entre varios vecinos de esta capital y los guardias municipales!

A lo que parece se ha entablado entre unos y otros una lucha en la que no podemos prever quienes serán los vencedores.

Los vecinos olvidándose de toda regla de policía y menospreciando la decencia y los municipales tolerando con evangélica calma que esas faltas se cometan.

A las que hasta hoy hemos denunciado vamos á añadir una más.

Hace pocos días á las ocho y media de la mañana salian de cierto famoso *pátio* algunos carros cargados de estiércol, y eran ya las once menos cuarto y aun adornaban la acera los abundantes restos de la grata mercancía.

¡Cuál es más de admirar: la paciencia de los guardias municipales ó el descaro de los autores del hecho?

Los dueños del *Restaurant español*, sito en la calle de la Reina, deseosos de demostrar al público su

agradecimiento por el favor que les dispensa, han hecho traer de la Coruña un piano, cuyo extremo tuvo lugar el domingo último, atrayendo una gran concurrencia.

Segun se nos ha dicho piensan mandar venir una cantante; de manera que si esto es cierto, habrá en este invierno una distracción más que añadir á las escasas con que contamos en este pueblo.

Deseamos que los afanes de los dueños del *Español* sean recompensados como se merecen.

El sábado último, y atendiendo nuestras justas reclamaciones, la autoridad local dispuso la publicación de un bando de policía, cuyos artículos esperamos han de ser fielmente observados por el vecindario de esta capital.

Nos consta que se han tomado todas las medidas para evitar las faltas que contra él puedan cometerse, estando dispuesta la autoridad á imponer severo correctivo á los que se olviden de su cumplimiento.

Damos, pues, las gracias al Sr. Alcalde y demás individuos del ilustre Ayuntamiento, por haber tomado en consideración las indicaciones que hemos hecho en nuestro *DIARIO*.

Cumpliendo uno de los sagrados deberes que nuestra religión nos impone, visitamos el domingo la S. I. C. y tuvimos ocasión de observar algo que nos hizo salir los colores al rostro.

A la puerta de la capilla parroquial de San Froilan y al lado del mueble donde guardan sus vestiduras los señores sacerdotes, habia un enorme monton de polvo y basura cuya vista se procuraba disimular con una escala que estaba allí arrimada.

Llamamos, pues, la atención de la persona á quien esto compete para que haga cumplir su obligación á los encargados de la limpieza del templo.

Las inscripciones hechas en el registro civil en los días 28 y 29 del actual, han sido las siguientes:

Día 28.—Defunciones hembras solteras 2, varones id., 1.—Nacimientos, hembras legítimas, 1.

Día 29.—Defunciones, hembras solteras 1.—Nacimientos, hembras legítimas 1.—Matrimonios, 1.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio, en los días 28 y 29 del actual, las cantidades de 1.533 reales 84 céntimos y 1.358 reales 74 céntimos respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Quintín.

Efeméride.—(1793.)—Son decapitados los gironinos.

CHARADA.

Das más dos forman el *todo*:
de la segunda se come;
y la *prima* repetida
la dicen todos los hombres.

Se nos ha remitido la siguiente *solucion á la anterior*, que insertamos con mucho gusto.

Dientes será cuarta y quinta;
Primera, dos, tres, escarba:
la tres repetida, amigo,
tan solo puede ser *baba*;
si las cinco *escarbadienes*
adiviné tu charada.

MÚNIO.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,
Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta población que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estación, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritz, riquísimos pañuelos de hilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalón, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERIA.—Abacás, fieltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

TELEGRAMA DE FILADELFIA.

Las máquinas para coser de LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» han obtenido en la exposición los primeros premios

DOS MEDALLAS Y DOS DIPLOMAS.

La Compañía Fabril «SINGER» SUCURSAL EN CORUÑA,
REAL 18. 19—20

¿Quereis preservaros de las pulmonías?

pues venid á la camisería y guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova) y encontrareis los magníficos cuellos de piel de los de última novedad y las higiénicas pieles de liebre para el pecho.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un inmenso surtido de corbatas de invierno, en caprichosas hechuras y elegantes colores.

En guantes de cabritilla, de castor forrados y de hilo de Escocia blancos para militares, sabeis demasiado que siempre hay un buen surtido.

Para los que padeceis del vientre, hallareis los muy recomendados corsés-faja.

Á LOS SEÑORES SACERDOTES.—Elegantes alzacaueillos de última novedad. 6

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877 CON CHA-Gradas, adivinanzas, cantares, proverbios, refranes, etcétera, etc., véndese á 4 rs. y á 24 los más lujosos,

en la librería de Marcelina Soto Freire, donde también acaba de recibirse un bonito surtido de papel y sobres Camelé, última novedad. 4—6 g.

MÁQUINAS LEGÍTIMAS AMERICANAS PARA CO-ser, de los mejores sistemas conocidos, para familias é industriales.

Venta á plazos desde 8 reales en adelante.

Agujas, sedas, hilos, aceite y piezas para hacer toda clase de labores.

Se admiten composturas de máquinas de todos los sistemas.

Viuda de Artazu, Traviesa 7. Lugo. 10

Liquidación de las drogas, productos químicos y Lfarmacéuticos, específicos nacionales y del extranjero, y accesorios de botica, existentes en la farmacia del Lic. D. Victorino Castro, calle de S. Pedro, número 2, esquina á la Plaza Mayor.

Especialidad en aceites de hígado de bacalao.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso el papel y lista cobratoria para al confección del repartimiento de consumos, cereales y sal y los recibos talonarios correspondientes para la cobranza de dicho impuesto, según modelo de la Administración económica, publicado en el «Boletín oficial» de la provincia en 21 de Setiembre del año próximo pasado.